



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 364-2022-FACIA-UNAM

Moquegua, 26 de diciembre de 2022.

VISTOS, el Informe N° 0502-2022-EPIP/VIPAC/UNAM/ FILIAL ILO del 22.12.2022, Informe N°104-2022-VAVC-EPIP-UNAM/FILIAL ILO del 22.12.2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo III Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N°1153-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre de 2021 y sus modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10.06.2022 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06.07.2022, en su Artículo 53°, establece que: “El Director de la Escuela Profesional, con un mínimo de dos (02) días hábiles de anticipación, publicará a través del medio de comunicación respectivo (página web de la Universidad Nacional de Moquegua), la fecha, lugar y hora de sustentación de la Tesis. El acto de sustentación de Tesis se efectuará dentro del Campus Universitario o mediante la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Moquegua”.

Que, mediante Resolución de Facultad N° 033-2022-FACIA-UNAM, de fecha 08 de abril de 2022, se aprueba el Proyecto de Tesis denominado: “ESTUDIO DEL NIVEL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS (Pb, Cu, Mn, As, Cd, B y Fe) EN LA COLUMNA DE AGUA DE LAS ZONAS MARINO COSTERAS DE ILO, PERÚ”, presentado por la Bachiller Norka Lisett Gomez Pacco y la Bachiller Maritza Maribel Mamani Sihuayro.

Que, mediante Informe N°104-2022-VAVC-EPIP-UNAM/FILIAL ILO del 22 diciembre de 2022, el Presidente del Jurado Dictaminador, presenta a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, el Acta de Dictamen del Informe Final de Tesis, de fecha 21.12.2022, para optar el Título Profesional de Ingeniero de Pesquero. En su atención, mediante Informe N° 0502-2022-EPIP/VIPAC/UNAM/ FILIAL ILO presentado el 22.12.2022, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, solicita a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la emisión del acto resolutorio para la publicación de la fecha, lugar y hora de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis denominado: “ESTUDIO DEL NIVEL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS (Pb, Cu, Mn, As, Cd, B y Fe) EN LA COLUMNA DE AGUA DE LAS ZONAS MARINO COSTERAS DE ILO, PERÚ”, presentado por la Bachiller Norka Lisett Gomez Pacco y la Bachiller Maritza Maribel Mamani Sihuayro.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM del 21.12.2021 y sus modificatorias aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 410-2022-UNAM del 10.06.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 453-2022-UNAM del 06.07.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 890-2022-UNAM del 10.10.2022, Resolución de Comisión Organizadora N° 972-2022-UNAM del 27.10.2022, la Octava Disposición Transitoria y Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, el Reglamento de Facultades, Escuelas y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 715-2021 de fecha 16 de julio del 2021 y su modificatoria Resolución de Comisión Organizadora 1136-2021-UNAM de fecha 21 de diciembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la sustentación del Informe Final de Tesis titulado: “ESTUDIO DEL NIVEL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS (Pb, Cu, Mn, As, Cd, B y Fe) EN LA COLUMNA DE AGUA DE LAS ZONAS MARINO COSTERAS DE ILO, PERÚ”, presentado por la Bachiller Norka Lisett Gomez Pacco y la Bachiller Maritza Maribel Mamani Sihuayro:

Fecha	:	miércoles 28 de diciembre del 2022.
Modalidad	:	Presencial.
Lugar	:	Instalaciones de la UNAM Filial Ilo.
Hora	:	10:00 horas.
Bachiller	:	NORKA LISETT GOMEZ PACCO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 364-2022-FACIA-UNAM

MARITZA MARIBEL MAMANI SIHUAYRO

Tema : “ESTUDIO DEL NIVEL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS (Pb, Cu, Mn, As, Cd, B y Fe) EN LA COLUMNA DE AGUA DE LAS ZONAS MARINO COSTERAS DE ILO, PERÚ”.

Asesor : M.Sc JOSE LUIS RAMOS TEJEDA.

Coasesor : Ing. RENEE MAURICIO CONDORI APAZA.

Jurado Dictaminador

PRESIDENTE : Mg. VILMA AMALIA VILCA CÁCERES.

PRIMER MIEMBRO : Mg. MARIO RUIZ CHOQUE.

SEGUNDO MIEMBRO : M.Sc. SUCY ALICIA CABALLERO APAZA.

ACCESITARIO : M.Sc. ALEJANDRO MARCELO GONZALES VARGAS.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR**, a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Mgr. CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO
COORDINADOR DE LA FACULTAD
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA